

Guía docente de la asignatura

“Resolución de Conflictos y Sociología del Riesgo”

1. IDENTIFICACIÓN

- ✓ **Nombre de la asignatura: Resolución de Conflictos y Sociología del Riesgo**
- ✓ **Código: 104000**
- ✓ **Titulación: Grado de Prevención y Seguridad Integral**
- ✓ **Curso académico: 2018 / 2019**
- ✓ **Tipo de asignatura: FB**
- ✓ **Créditos ECTS (horas): 6**
- ✓ **Período de impartición: Primer semestre**
- ✓ **Idioma en que se imparte: Catalán**
- ✓ **Responsable de la asignatura y e-mail de contacto: Carme Trinidad**
carme.trinidad@uab.cat

2. PRESENTACIÓN

La mirada sociológica del "riesgo" requiere una reflexión sobre las condiciones "históricas y sociales y por lo tanto, humanas" que hacen posible la entrada en escena de esta nueva categoría explicativa. El "riesgo", en este sentido, se ha convertido en un concepto clave sobre el que pivota gran parte de los diagnósticos actuales (económicos, políticos, jurídicos o sociológicos). En el recorrido a desarrollar en la reflexión sobre el riesgo y los cambios sociales y tecnológicos asociados, se encuentran presentes también (causa y consecuencia) conflictos que afloran y que se perciben, en la práctica, como fenómenos obstaculizadores para una gobernanza consensuada del riesgo. Los contenidos principales que el alumno deberá alcanzar están relacionados con las condiciones de seguridad para las personas con la finalidad de gestionar los conflictos que el riesgo genera.

Y es en este contexto del riesgo, donde las metodologías de resolución de conflictos toman un protagonismo relevante para establecer las condiciones de seguridad que permitirán gestionar de forma integral los conflictos. Ciertamente, en el campo de la resolución de conflictos se están produciendo avances importantes. La asignatura pretende captar las bases de la

resolución de conflictos para poder avanzar hacia las tendencias de futuro en el ámbito de la gestión de conflictos. En esta asignatura tomaremos conciencia de la tendencia a observar no sólo el conflicto como el campo objeto de nuestra práctica profesional, sino también la convivencia; también de la tendencia que señala una manera diferente de practicar la intervención, superando a la mediación clásica; y la tendencia que supone la transición hacia un nuevo paradigma que incorpora un nuevo marco conceptual. Para poder tomar conciencia de estos movimientos en la promoción de la convivencia debemos, sin embargo, saber de dónde partimos y cuál es la visión clásica de la resolución de conflictos. Por tanto, destinaremos buena parte de la asignatura a saber y conocer qué se resolver un conflicto y cuál es la identidad del facilitador así como las metodologías que tiene a su alcance. El facilitador es aquel profesional de la intervención que diseña intervenciones a medida y que dispone de una caja de herramientas con muchas técnicas para generar diálogos productivos y que se caracteriza por desarrollar un pensamiento generativo que configura el marco conceptual que supone una nueva mirada renovadora y potenciadora de nuestra práctica profesional.

3. OBJETIVOS FORMATIVOS

- Ubicar la promoción de la convivencia, la prevención y la gestión de conflictos en el contexto de los procesos de intervención.
- Analizar una situación conflictiva.
- Entender la figura profesional del facilitador.
- Conocer nuevas metodologías de intervención.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias Específicas

CE1-Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral

CE2-Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad

CE3-Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CE8-Gestionar de manera eficiente la tecnología de las operaciones de seguridad

Resultados de Aprendizaje

RA2.5-Analizar riesgos específicos y conocer sus mecanismos de prevención

RA2.6-Aplicar una visión preventiva en el ámbito de la seguridad

RA3.1-Aplicar los diferentes conceptos implicados en la comunidad interna y externa de la organización

RA8.3-Aplicar los indicadores y los mecanismos de gestión de los riesgos de una comunidad

Competencias Transversales

CT3-Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas

CT4-Trabajar y aprender de forma autónoma

CT6-Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica

CT8-Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales

CT9-Mantener una actitud proactiva respecto al desarrollo de la propia carrera profesional y crecimiento personal

CT15-Asumir la responsabilidad social, ética y profesional que se deriva de la tarea profesional

5. TEMARIO Y CONTENIDO

Los contenidos constituyen dos bloques ligados íntimamente

I. Sociología del riesgo:

- La perspectiva sociológica y la sociología del riesgo.
- Las "crisis" y los conflictos que provocan

II. Resolución de Conflictos.

- El conflicto: origen, fases, desarrollo
- Las "crisis" y los "riesgos": conflictos locales o globales?
- Los stakeholders: definición, posición, tratamiento.
- La ciudadanía y la comunidad como stakeholder
- El conflicto y la promoción de la convivencia
- Análisis del conflicto. Promover la convivencia
- De la mediación a la facilitación
- La facilitación
- Tecnología social

6. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Bibliografía orientativa

BAUMANN,Z. *Modernity and Ambivalence*. London. Polity Press

BECHMANN, G. "Riesgo y Desarrollo técnico-científico. Sobre la importancia social de la investigación y valoración del riesgo", en *Cuadernos de Sección, CCSS y Económicas*, 2, pp.59-98 (Donostia, Eusko Ikaskuntza)

BECK, U. *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona. Paidós. 1998.

(1996) "**Risk society and the provident state**", en Lash, S; Szerzynski B; Wynne, B. (eds.) *Risk, Environment and Modernity. Towards a new Ecology*. London. SAGE Publications.

(1997) "**La reinención de la política: hacia una teoría de la modernización reflexiva**", en Beck, U; Giddens, A.; Lash, S. *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social*. Madrid. Alianza Editorial.

(2002) *La sociedad del riesgo global*. Madrid. Siglo XXI.

BERIAIN, J. (Comp.) (1996) *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona. Anthropos.

CASTELLS, M. (1996-1997), *La era de la información, 3 vols*. Madrid. Alianza Ed. 1997-1998.

GIDDENS, A. (1990) *Consecuencias de la modernidad*. Madrid. Alianza Ed. 1993.

(1997) "Risk Society: the context of British Politics", a Franklin, J. (ed.) *The Politics of Risk Society*".

LÓPEZ CERESO J.A.; LUJÁN J.L (2000) *Ciencia y Política del Riesgo*. Madrid. Alianza Editorial.

RAMOS, R.; GARCÍA SELGAS, F. *Globalización, Riesgo, Reflexividad. Tres temas de teoría social contemporánea*. Madrid. CIS.

BAUMANN, Z. (2000) *Modernidad líquida*. Buenos Aires: FCE.

CORNELIUS, H.; FAIRE, S. (1998) *Tú ganas, yo gano. Cómo resolver conflictos creativamente*. Madrid: Gaia Ediciones.

MAYER, BERNARD S. (2008) *Más allá de la neutralidad. Como superar la crisis de la resolución de conflictos*. Barcelona: Gedisa.

MORIN, E.; NAÏR, S. (1998). *Una política de civilización*. Barcelona: Proa.

LEDERACH, J. P. (2000) *El abecé de la paz y los conflictos*. Madrid: Catarata.

SUARES, M. (2002). *Mediando en sistemas familiares*. Barcelona: Paidós

URY, W.L. (2000) *Alcanzar la paz. Diez caminos para resolver conflictos en casa, el trabajo y el mundo*. Barcelona: Paidós

7. METODOLOGÍA DOCENTE

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): Se plantearán una serie de problemas en el aula que los estudiantes deberán resolver. Para ello, partirán del material base (manual) pero tendrán que buscar información, seleccionarla y finalmente tomar una decisión que será la respuesta al problema planteado. Cada problema será un reto que verse sobre la transformación del conflicto.

7.1 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Título	UD	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas				
Tutorías de apoyo a la realización el trabajo práctico y teórico (sesiones Webex); Resolución de dudas; Seguimiento de los ejercicios; Atención en el Aula Moodle		75	3	RA 2.5; RA 2.6; RA 3.1; RA 8.3

Tipo: Autónomas

Estudio personal para los exámenes; Resolución de las PECs; Resolución de casos prácticos y presentación en moodle	75	3	RA 2.5; RA 2.6; RA 3.1; RA 8.3
--	----	---	--------------------------------

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación es el de evaluación continuada que combina diferentes tipos de pruebas y agrupaciones

Criterios de valoración de las PEC y de la participación.

Deben contener una afirmación central original (respuesta al problema planteado o tesis de la reflexión crítica) y como mínimo cinco razones –argumentos- basadas en el material de los temas en los que se apoye esa afirmación central (esa PEC o esa reflexión crítica)

Todas las referencias deben ser correctas y se recomienda utilizar estilo Chicago

No se admitirá un documento con faltas ortográficas.

En caso de no superar la asignatura de acuerdo con los criterios mencionados (evaluación continuada) en el cuadro 8.1, se podrá hacer una prueba de recuperación en la fecha programada en el horario, y que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa.

Para participar a la recuperación el alumnado tiene que haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las cuales equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. No obstante, la calificación que constará al expediente del alumno es de un máximo de 5-Aprobado.

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento que encontrará en el espacio moodle de Tutorización EPSI.

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0".

Las pruebas/exámenes podrán ser escritos y/u orales a criterio del profesorado.

8.1 ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
2 Pruebas individuales (25% cada una) escritas de carácter teórico-reflexivo	50 %	4h	0.16	RA 2.5 RA 2.6 RA 3.1 RA 8.3
Participación: Implica una aportación de una reflexión crítica (mínimo 250 palabras y máximo 500 palabras en Word) sobre un artículo relacionado con los debates que se propongan. Una aportación en todo el tiempo que dura la asignatura. La reflexión crítica debe ser original y el artículo lo debe aportar el propio estudiante.	20 %	16	0,5	RA 2.5 RA 2.6 RA 3.1 RA 8.3
Examen	30 %	2h	0.08	RA 2.5 RA 2.6 RA 3.1 RA 8.3

9. PREVENCIÓN Y SEGURIDAD INTEGRAL

La asignatura injerta directamente con lo trabajado en Análisis del Riesgo y Metodología. Ofrece además herramientas personales y profesionales que suponen competencias transversales como es el estudio de los procesos comunicativos ya sean individuales o sociales. Pero destaca especialmente para ofrecer una visión no sólo sociológica sino colectiva y sistémica, ofreciendo tecnología social de tercera generación para trabajar con colectivos y lograr así la gobernanza, la prevención y la gestión de los conflictos que se generan con la percepción los riesgos.